HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

5

Ref. Expte N°67-HCD-2025
Comisión de Interpretación, Reglamento,
Legislación General y Digesto.

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta comisión ha analizado el expediente de referencia donde se solicita un amplio informe sobre el festival Lollapalooza que se realizó los días 21, 22 y 23 de marzo de 2025 en el municipio de San Isidro.

Visto el estado del presente actuado esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, informe a este cuerpo legislativo, sobre las acciones correspondientes:

a) Remita una copia del estudio de impacto ambiental y sonoro que se realizó en la zona, previo y durante el festival.

b) ¿Cuál fue el plan de contención para el correcto funcionamiento del Hospital Central y cuidado de sus pacientes?

c) ¿Cuál fue la planificación sobre el tránsito en la zona previa, durante y finalizado el evento, teniendo en cuenta el acceso de personas con movilidad reducida?

d) Remita copia de las habilitaciones, seguros y plan de evacuación de dicho evento.

e) Cantidad de personal municipal presente durante el operativo dentro y fuera del establecimiento, detallando: Personal dedicado a Seguridad y móviles dispuestos - Personal de Espacios Públicos - Personal de Salud - Personal dedicado a Tránsito - Insumos, equipamiento y material de trabajo.

f) Informe si existió un bono estipulado para los trabajadores municipales que prestaron servicios durante el evento y/o viandas acorde a los horarios de trabajo.

g) ¿Cuál fue el plan de comunicación a los vecinos y vecinas afectados por el evento?

h) ¿Cuál fue el costo y la recaudación total para el Municipio, detallando: porcentaje aplicado al valor de la entrada en concepto del derecho a los espectáculos públicos. ¿Cuál es el ingreso que percibe el Municipio por los servicios prestados al privado? ¿A dónde se destinará lo recaudado?

Artículo 2°: De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 27 de marzo de 2025.

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martínez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Walter Pérez
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO
ES DISTINTO JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE Convocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO